

INFORME DE COMISARIO DE
EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. EN LIQUIDACION AÑO 2012

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento al nombramiento que me fuera otorgado como COMISARIO de EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. EN LIQUIDACION y con el fin de cumplir las obligaciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, presento mi correspondiente informe:

2.- ALCANCE

Revisión y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. EN LIQUIDACION, valoración y utilización de los recursos humanos, financieros y comprobación del sistema de control interno de la Compañía por el año 2012.

Estudio de procedimientos en revisión, que tiene como finalidad reunir la demostración necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los elementos de los Estados Financieros.

Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto humano, administrativo, y servicios de la Compañía durante el periodo examinado.

Formas y procedimiento específicos necesarios que se aplican en los sucesos, tales como: revisión de saldos, de los estados financieros y los registros contables, seguimiento de todos los registros contables como: mayores, diarios generales, y su respectiva documentación del respaldo.

Ver si se a cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, conclusiones y recomendaciones.

3.- EJECUCIONES DEL ALCANCE

Disposiciones Legales, Estatutarias y Contractuales.

Se a determinado que la Compañía esta cumpliendo con todas las recomendaciones y obligaciones que tiene con todas las Entidades Reguladoras del Estado se observa que la Compañía no ha descuidado en lo relacionado al aspecto administrativo, y cumple con el libro básico tales como: Libro de actos Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios accionistas.

Componentes de los Estados Financieros.

La contabilidad se ha venido realizando en cumplimiento con las Normas, referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables.

Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se analizo las técnicas del control previo y concurrente, sobre las operaciones Administrativas y Contables, se a determinado en un 100% que cumplen con los procedimientos estipulados con el Sistema de Control Interno eficiente.

Revisión y análisis de las operaciones.

Comparamos los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente diarios generales, mayores generales, mayores auxiliares y otra información que creemos conveniente en las circunstancias.

Cumplimiento de obligaciones tributarias.

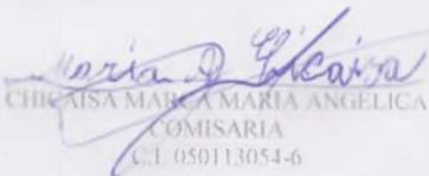
Se verifico que la EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. EN LIQUIDACION ha cumplido en su totalidad con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas SRI estando al día con la presentación de declaraciones mensuales, formulario del impuesto a la renta y anexos de retención del impuesto a la Renta.

4.- CONCLUSIONES

Como conclusión de los ESTADOS FINANCIEROS citados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes a la situación financiera de EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. EN LIQUIDACION"

Latacunga, 17 de Septiembre de 2013

Atentamente


CHICAISA MARIA MARIA ANGELICA
COMISARIA
C.I. 050113054-6